

12715



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 06-oct-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	BERKY ANGELICA ROJAS DE LA CRUZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00200431849				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese	Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DE SAN GREGORIO DE NIGUA				
Cargo:	REGIDORA				
Fecha de designación, cese o actualización:	16/08/2016				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

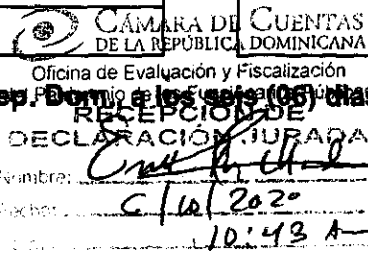
*D/O*

RECIBIDO POR: *[Signature]*  
BERKY ANGELICA ROJAS DE LA CRUZ

Cédula: 00200431849

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:  
ERICK MIGUEL MARTE COLLADO



Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dominicana a los seis (06) días, del mes de octubre del año 2020.

*DJP - 012491*

Firma autorizada